

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23797** ALFREDO DAVID TORRES HIDALGO

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 238/2010, dimanante de autos número 487/10, a instancia de Rafael Lepe Romero y Rafael Oliver Bejarano, contra Alfredo David Torres Hidalgo, en la que con fecha 7 de junio de 2011 se ha dictado decreto, por el que se declara al ejecutado Alfredo David Torres Hidalgo, con DNI 47.504.348-X, en situación de insolvencia por importe de 13.460,28 euros de principal, más la cantidad de 2.692,05 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 7 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110048296-1